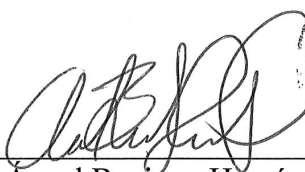




CONSTANCIA

El infrascrito jefe de Desarrollo Comunitario Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** La Municipalidad de Esparta, Departamento de Atlántida informo que no ha celebrado ningún tipo de Contrato de ninguna índole, ni con fondos propios ni con fondos de transferencias del Gobierno Central del 16 al 31 de Marzo del año 2022. Como parte de la prevención tras la Emergencia Nacional decretada por la presencia del Coronavirus (Covid-19) en el país.

Y para los fines el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida a los Treinta días del mes de Marzo del año 2022.



Ángel Benigno Hernández
Jefe de Desarrollo Comunitario



“Esparta con Valores y Desarrollo”